

GESTIÓN DEL PRESIDENTE DANIEL NOBOA IMPULSA LA ECONOMÍA: VENTAS SUPERAN LOS USD 25.600 MILLONES Y CRECEN 16,7% EN JULIO

La economía ecuatoriana mantiene una tendencia positiva. Entre el 1 y el 31 de julio de 2026, las ventas registradas mediante comprobantes electrónicos alcanzaron los USD 25.607,3 millones, lo que representa un crecimiento del 16,7% en comparación con el mismo período de 2025, cuando se reportaron USD 21.939,8 millones.

Este resultado evidencia el dinamismo de la actividad productiva y el impacto de las políticas impulsadas por el Gobierno Nacional para fortalecer la inversión, fomentar la generación de empleo y consolidar un entorno de mayor estabilidad que beneficia a los emprendedores, productores, empresas y familias ecuatorianas.

El crecimiento registrado durante julio también se vio reflejado en sectores estratégicos de la economía. La construcción lideró el desempeño con un incremento del 38,1%, seguida por las actividades de salud, que crecieron 33,8%, y el sector de transporte y almacenamiento, con un aumento del 26,9%. Estos resultados evidencian el fortalecimiento de actividades que impulsan la producción y contribuyen al desarrollo económico del país.

A escala territorial, el comportamiento de las ventas también fue positivo en varias provincias. Orellana registró el mayor crecimiento, con un 42%, seguida de Zamora Chinchipe, con 27%; Santa Elena, con 25,6%; y Chimborazo, con 24,6%, consolidándose como las jurisdicciones con mayor dinamismo económico durante el mes. En términos de volumen de ventas, Pichincha y Guayas concentraron el 72% del total registrado en julio, al alcanzar USD 9.516,2 millones y USD 8.933,3 millones, respectivamente, lo que refleja el peso de ambas provincias en la actividad económica nacional.

Estos resultados ratifican que las acciones implementadas por el Gobierno del presidente Daniel Noboa continúan fortaleciendo la actividad económica, impulsando la producción nacional y generando mejores condiciones para el crecimiento, la inversión y la creación de oportunidades para todos los ecuatorianos.

www.sri.gob.ec

X: <http://bit.ly/TwSRI>

Facebook: <http://bit.ly/FaceSRI>

Telegram: <https://t.me/SRIoficialEc>

YouTube: <http://bit.ly/YoutSRI>

Instagram: <https://bit.ly/InstaSRI>

TikTok: <https://bit.ly/TikTSRI>